



ORGANO INTERNO DE CONTROL



RECIBIDO

22 FEB. 2024

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DIRECCIÓN DE TURISMO
Oficio: DT/050/2024
Lagos de Moreno, Jalisco; 21 de febrero de 2024
ASUNTO: El que se indica

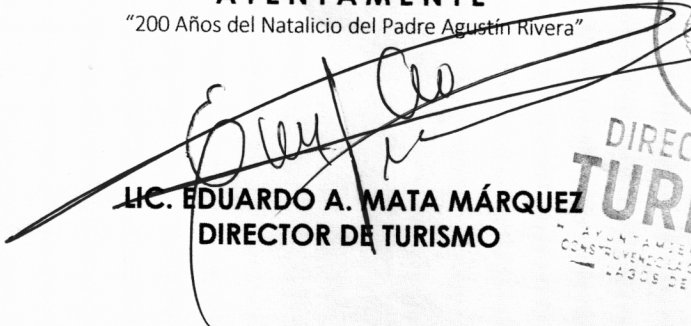
MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

Sirva el presente para saludarle, y aprovecho el mismo para dar respuesta a su **Oficio STOIC/010/2024**, mediante el cual solicita se haga llegar los formatos de Programa de Trabajo de control Interno (PROTCI), Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR) y la Matriz de Administración de Riesgos 2024

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"200 Años del Natalicio del Padre Agustín Rivera"


LIC. EDUARDO A. MATA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE TURISMO



DIRECCIÓN DE TURISMO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

C.C.P. Archivo
EAMM/STM



PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR) 2024



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

DIRECCIÓN DE TURISMO

FECHA DE ELABORACIÓN:

13 de Febrero de 2024.

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre y cargo del Responsable de la implementación y seguimiento	Programación		Evidencia	Resultados esperados (meta)
						Fecha de inicio	Fecha de termino		
1	Que por cuestiones climatologicas (lluvia) no se pueda llevar a cabo el evento.	Entorno	III. Riesgos Controlados	Se reagandara el evento haciendo publicación en las paginas del gobierno, así como en las paginas sociales de la Dirección de Turismo, con la finalidad de que haya mas aforo.	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	2.ene.24	31.dic.24	comunicados con las nuevas fechas del evento.	100%
2	Que no se cuente con banda musical para poder llevar el evento.	Humano	III. Riesgos Controlados	Cuando se contrate una banda musical para el evento se solicitara a traves de un contrato.	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	2.ene.24	31.dic.24	Contratos fisico/digitales	100%
3	Que la Direccion de Cultura no entreguen en tiempo y forma los programas e infografia impresa y digital para difundirla en el municipio a la ciudadanía y turistas que nos visitan.	Técnico-Administrativo	I. Riesgos de Atención Inmediata	Solicitar a la Dirección de Cultura la entrega de infografia con anticipacion a los eventos que se programarán para el festival de marzo y poder estar en condiciones de difundirlo y promocionarlo	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	1.feb.24	31.mar.24	oficios e infografia de publicidad.	100%
4	Que el Patronato de la Feria no entreguen en tiempo y forma los programas e infografia impresa y digital para difundirla en el municipio a la ciudadanía y turistas que nos visitan.	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Solicitar al Patronato de la Feria la entrega de infografia con anticipacion a los eventos que se programarán para el festival de agosto y poder estar en condiciones de difundirlo y promocionarlo	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	1.jul.24	31.ago.24	oficios e infografia de publicidad	100%

Alexandro S.N.

5	Que no se cuente con presupuesto para poder llevar a cabo el evento.	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Presentar con antelación la propuesta del Programa de promoción del Aniversario del Púeblo Magico ante la Comisión de Turismo para que este sea aprobado y poder llevar a cabo la actividad	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	1.oct.24	30.nov.24	Acta de la Sesión de Ayuntamiento.	100%
6	Que no se tenga en tiempo y forma la infografía digital/ física para poder realizar la difusión e invitación a la ciudadanía al Festival Navideño	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Elaborar la infografía correspondiente para difundir el Festival Navideño y a su vez solicitar la modificación y revisión por parte de la Dirección de Comunicación Social, y una vez aprobada solicitar mediante oficio la difusión de este.	Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director de Turismo	1.nov.24	31.dic.24	oficios e infografía de publicidad	100%

ELABORÓ

Alejandro Silva N.

C. Alejandro Silva Noriega,
Técnico Administrativo y Enlace de Control Interno



AUTORIZÓ

[Signature]
Lic. Eduardo A. Mata Márquez,
Director de Turismo